



Miércoles, Enero 16, 2013

Resumen:

Alexander Bonilla experto en temas ambientalistas considera que la ley mordaza no solo quiere acallar a los periodistas sino a todos los que estén dispuestos a la denuncia social y política, afirma que eso no se puede permitir en Costa Rica, la denuncia ha sido fundamental en la protección de derechos ambientales, entre la clase política y el sector privado se protegen con la misma cobija, la ley entró en vigencia a partir del 6 de noviembre del 2012 exceptuando unos artículos por decisión de la Sala Constitucional

Periodista: Aarón Sequeira

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/13943>